

Núm. Exp. : 18143/2021/GEN  
Unitat de planificació de personal  
Autor : JLPV

Identificador: 5/Op J/bi oedM JhxZ m41W 0gTq oEM= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCIÓN INTERNA OEP 2021

El Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, finalizado el plazo de reclamaciones a la publicación de notas del primer ejercicio, ha acordado lo siguiente:

“Por parte del Sr. Secretario suplente se da cuenta de las siguientes alegaciones formuladas en tiempo y forma:

- a) Ana Belén Contreras Pascual, solicita copia de su examen y revisión del mismo.

Se acuerda remitirle copia de su examen y se revisa su examen sin advertir error al respecto.

- b) Maria Campos Molina, solicita revisión de su examen al realizarse una autocorrección con la plantilla y advertir que se le había contado como incorrecta una respuesta correcta. Revisado el examen se comprueba el error advertido por la aspirante, y en el cálculo de la puntuación del ejercicio, se elimina una respuesta incorrecta y se suma una respuesta correcta más.

- c) M. Emilia Ferrando Perez, solicita anulación de las preguntas nº 14 y 38 y sustituir las por las de reserva correspondientes.

En cuanto a la pregunta nº 14, procede su desestimación. De las cuatro respuestas, la única correcta es la a), y no la invalida que no mencione una de las excepciones del artículo 36 de la LCSP.

En cuanto a la pregunta nº 38, procede su estimación, de acuerdo con las alegaciones presentadas, y se sustituye por la pregunta de reserva nº 1.

- d) Lucila Santiago Navarro, solicita anulación de la pregunta nº 38, la cual ya se ha acordado anular y sustituir por la pregunta de reserva nº 1.

El tribunal procede a corregir los exámenes nuevamente sin tener en cuenta la pregunta nº 38 y usando la pregunta nº 1 de reserva, siendo las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes las siguientes:

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	BENLLOCH	BARRACHINA	VICTOR MANUEL	16,27
2	BLAZQUEZ	FERNANDEZ	MARIA AMPARO	17,34
3	CACERES	RUBIO	CONSUELO	8,80
4	CAMPOS	MOLINA	MARIA	19,47
5	CONTRERAS	PASCUAL	ANA BELEN	15,74
6	FERRANDO	PEREZ	MARIA EMILIA	17,20
7	GUERRA	CARRASCOSA	ISABEL	15,34
8	IZQUIERDO	GIL	EVA	18,27
9	LAPEÑA	MARTINEZ	M. CARMEN	No presentado
10	MONTANER	SORIA	GERMÁN	13,34
11	NAVARRO	PASTOR	JOSEFA MARIA	11,74
12	SANTIAGO	NAVARRO	LUCILA	14,27
13	TORTOSA	SENA	ROSANA	No presentado
14	VALERO	MANCHON	ANA ISABEL	17,87
15	VILLAR	MARTIN	DOLORES	8,67

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo, así como los que han obtenido una calificación inferior a 10 puntos.

Contra el acuerdo del Tribunal de resolución de alegaciones presentadas en plazo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

Firmado digitalmente por: JUAN ANTONIO GREGORI MORILLO

29/06/2022 12:45:29

AC:ACCVCA-120